

expreso

Guayaquil, Miércoles 20 de Julio de 1983
Precio del Ejemplar
S/.8,00

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EXTRACTO

1.- CELEBRACION Y APROBACION.- Las escrituras públicas de constitución y rectificación de la compañía "RULIMANES Y ACERO C. LTDA." se otorgaron en la ciudad de Guayaquil el 22 de octubre de 1982 y 15 de Junio de 1983, ante la Notario 16ta. del Cantón Guayaquil Abg. Melva Rodríguez de Verduga, han sido aprobadas por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil mediante Resolución N° IG-RL-83-0992 del 14 Julio de 1983.

2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de las escrituras públicas antes mencionadas, por sus propios derechos, los señores: Johnny Alfredo Soriano Casanova, casado; Julio Humberto Soriano Casanova, casado; y, Abg. Otto Guillermo Soriano Casanova, casado; todos los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana y se encuentran domiciliados en esta ciudad de Guayaquil.

3.- DENOMINACION Y PLAZO.- La Compañía se denomina "RULIMANES Y ACERO C. LTDA." y tiene un plazo de duración de cincuenta años.

4.- DOMICILIO: El domicilio principal de la compañía es la ciudad de Guayaquil, Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas.

5.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía es la importación y comercialización de rulimanes, chumaceras, retenedores, herramientas, baterías, ejes, varillas y planchas metálicas, motores de todo tipo, repuestos y complementos para los mismos; equipos de soldar y sus complementos, llantas, licores; equipos agrícolas, camineros, marinos e industriales. Para el cumplimiento de dicho objeto podrá celebrar los actos, contratos, que tengan relación con su objeto social.

6.- CAPITAL SOCIAL: El capital social de la compañía es de CIENTO TRES MIL SUERES dividido en ciento tres participaciones de un mil sueres cada una.

7.- INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario S/.2.000,00 y en especie S/.101.000,00 mediante la aportación de bienes muebles que aporta el señor Johnny Alfredo Soriano Casanova.

8.- NOMINA DE SOCIOS.- El número de socios es de tres y su nominación es la siguiente: Johnny Alfredo Soriano Casanova, Julio Humberto Soriano Casanova y Abg. Otto Guillermo Soriano Casanova.

9.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la junta general de socios y administrada por el Presidente y el Gerente. La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía la ejerce el Gerente.

Guayaquil, julio 14 de 1983

Abg. Marcelo Santos Vera
SECRETARIO GENERAL